

HOTEL CONTINENTAL DE JOSÉ CARBÓ RIBOT ANTIGUO HOTEL RIGAL San Nicolás, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.
En el restaurant del Círculo Industrial, se servirán a cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

TURBINAS LEFEL-PUIGJANER

Aplicables a toda clase de saltos en caudales constantes ó variables.—Rendimiento garantizado 83 por 100.—Modelos a eje vertical y horizontal.—Solidez y regularidad.—Numerosas é importantes instalaciones en España.

Solicítense presupuestos y referencias.

ÚNICO CONSTRUCTOR

ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO

Barcelona.—7, Plaza de Tetuan, 7.—Barcelona

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mala hecha y muchas veces nociva imitación.



PEDID SIEMPRE
FERRO-QUINA-BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

DEPÓSITO: Alfredo Rolando.
Bajada S. Miguel, 1.—BARCELONA.

1905

Sábado 9 de Diciembre

NOBLEZA OBLIGA

Este antiguo dicho, que representa todo un programa moral, debe tenerse muy presente en todos los momentos de la vida.

¿Qué es la nobleza?

No se crea por esta palabra y las antiguas preocupaciones de razas, que sostenemos la teoría de que son de otra naturaleza los seres por privilegio de nacimiento.

La verdadera nobleza nace del alma; surge espontáneamente, se manifiesta verdaderamente en cada individuo, sin disfraz, sin apelativos y sin engaños.

El hombre noble es recto; es digno; es capaz de todas las más bellas acciones y como se acepta por ley de herencia y por ley natural según todas las modernas teorías, el hecho de que se retrata en los hijos los caracteres todos de los padres.

Así se ha visto prísticamente en estos ejemplos prácticos del vulgar dicho de nobleza obliga, que solo por mantener incólumes los prestigios de las razas han dominado sus instintos y sus pasiones.

Por eso el hombre que tenga la fuerza de voluntad bastante para evitar la primera caída, para no olvidar las lecciones de moral que ha recibido de sus preceptores y de sus padres, debe recordar

siempre el lema inmortal de que «nobleza obliga» a ser buenos, justos, sabios y dignos, que es lo que la sociedad ansía y lo que conviene al hombre.

EL TIEMPO

La semana ha sido fresca y poco varia. Hemos tenido algunos días de niebla y de lluvias ligeras; hemos tenido otros con sol y cielo despejado. No ha ocurrido, en suma, nada de particular ni de extraordinario.

Las temperaturas han sido moderadas, sin extremos dañosos, aunque un poco sensibles para el organismo. Quiere esto decir que en los últimos días se siente frío, cosa natural, pues hemos entrado en el invierno meteorológico, y en el invierno es cuando debe hacer frío.

Hemos tenido varios días, ó mejor, varias noches, de helada. No han sido todavía extremadas. Las temperaturas de cuatro grados bajo cero señalan casi el límite inferior en esta semana, y esto nada tiene de extraordinario ni sorprendente. En conjunto, la semana ha sido propia de la estación y los campos tienen una otoñada conveniente y favorable para la siembra. Eso es todo por ahora.

F. DE CARVIC.

EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo es un envenenamiento crónico producido por el uso habitual del alcohol, aunque este no llegue a ocasionar la embriaguez. Hay alcohólicos que no se embriagan nunca, y, al contrario, hay personas que por accidente fortuito se emborrachan, sin que por esto merezcan las acres censuras a que se hacen acreedores los devotos del feo vicio de la bebida.

Todo cuanto se haga por combatir el alcoholismo es poco, porque el alcoholismo es uno de los mayores enemigos del género humano. En todas las clases sociales produce efectos deplorables; pero en la clase obrera son desastrosos, por venir a aumentar los males que se originan de la pobreza y de la falta de cultura.

Es un error creer que el alcohol es necesario a los obreros que se entregan a trabajos de fuerza muscular; ciertamente el alcohol produce una excitación instantánea que puede confundirse con un aumento de energía; pero bien pronto se extingue la chispa, sobreviniendo una

depresión nerviosa y una debilidad muscular, tanto mayores cuanto más intensa fué la excitación alcohólica. En realidad, el alcohol no es útil a nadie, y su empleo debiera reservarse como el de los medicamentos venenosos, solo a la indicación de personas facultativas.

La costumbre de beber aguardiente, tan generalizada en nuestro país entre las clases pobres, conduce inevitablemente al alcoholismo. También las bebidas fermentadas de uso corriente contienen su dosis de veneno que puede ser peligrosa; no hay entre unos y otros más que una diferencia cuantitativa: el hombre que bebe diariamente una cantidad excesiva de vino, de sidra ó de cerveza, llega a hacerse tan alcohólico como el que bebe aguardiente.

El alcoholismo produce multitud de enfermedades que afectan, no solamente al individuo, sino también a la familia y a la raza; la parálisis, las enfermedades del estómago y del hígado, la hidropesía, la locura y la tuberculosis, que tan terribles estragos hace en los pueblos, hallan campo muy abonado en los alcohólicos. Las enfermedades agudas se agravan cuando dan en individuos dados a las bebidas, y así se ve que una fiebre tifoidea, una neumonía, un desarreglo intestinal, una erisipela y otros morbos que serían benignos en un hombre morigerado, adquieren suma gravedad en sujetos alcohólicos.

El funesto hábito de la bebida es causa de la desmoralización de los pueblos; relaja los vínculos familiares, envileciendo a quien debiera ser espejo de virtudes domésticas, levanta en el corazón los pasos del egoísmo, la grosería y la soberbia, produce el odio al trabajo, la miseria y el crimen.

El alcoholismo de los padres se transmite como un vicio original a los hijos, los cuales, cuando no mueren en los primeros meses viven amenazados de idiotismo ó de epilepsia, siendo al fin víctimas de la meningitis tuberculosa y de tisis.

Es preciso, pues, declarar guerra implacable al alcoholismo, destruyendo los sofismas con que suele disfrazar su acción mortífera.

UNA CIRCULAR

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular de la Administración de Hacienda de Alicante:

«El art. 9.º del Reglamento del impuesto de gas y electricidad de 22 de Marzo de 1900, dispone que en el último trimestre del año anterior se solicitarán los conciertos por aquellos fabricantes de gas del alumbrado ó corriente eléctrica para uso propio, en lo referente al 10 por 100 sobre el valor del metro cúbico ó kilowat hora de dicho fluido.

Quedan igualmente afectos a este beneficio los fabricantes de luz eléctrica que venden el fluido, pero únicamente por el consumo de energía eléctrica destinada al alumbrado de sus centrales y oficinas, dispuesto por el caso 3.º de la Real orden de 6 de Mayo de 1904, publicada en el «Boletín oficial» número 155 de 12 de Julio del expresado año.

A este efecto se invita por medio de la presente circular a los fabricantes comprendidos en ambos casos a verificar el concierto para el próximo año 1906; previniéndoles que de no concertarse deberán presentar declaraciones juradas del fluido gastado y valorándolo al precio de coste; previniéndoles que en el caso de que no se concerten ó no acepten el concierto, el precio de coste para los primeros se estimará en 0'18 céntimos de peseta para el metro cúbico de gas y el de 0'50 céntimos de peseta para el kilowat hora de electricidad, y para los segundos quedarán sujetos al pago del 10 por 100 del consumo que viene satisfaciendo incluido en la venta del fluido.»

NUESTRA VINICULTURA

Malos vientos corren contra nuestros vinos. Parece que sobre los cultivadores de la vid caen todas las calamidades juntas. ¡No se puede pedir mayor suma de contratiempos! Véase una lista de ellos:

La filoxera, que se propaga implacable sin que nada sirva para contenerla. El mildiú, el oidium y otras plagas que encarecen y amenguan la producción. Los consumos, que pesan sobre el mercado interior como losa de plomo, restringiendo la bebida y fomentando el fraude. La desastrosa y ruinosa ley de alcoholes que los viticultores y vinicultores vienen maldiciendo hace más de un año, y que nunca será maldecida bastante aunque sigamos haciéndolo todavía durante mucho tiempo. La pérdida de los mercados extranjeros a causa de derechos arancelarios casi prohibitivos. Y para colmo, el *modus vivendi* con Italia que parecía prometer algunas facilidades a la exportación, sufre ruidísima oposición, y según noticias, no prosperará.

Como se ve, júntase todo contra los viticultores. Son combatidos por la naturaleza, por los ministros de Hacienda de casa y por los de fuera. Preciso será que los Gobiernos se preocupen de una riqueza grandísima que perece, ó poco menos.

Datos de nuestro comercio

Analizada la balanza mercantil de los diez primeros meses de este año, reflejaremos algunas de las cifras más salientes respecto a los productos principales. La exportación de minerales ofrece un aumento de dos millones, y una baja de cuatro y medio en la de sustancias alimenticias.

En el vino común la baja representa 17 millones; pero en cambio existe un exceso de dos en los vinos amontillados, de uno en los de Jerez y cuatro en los generosos.

En los tejidos de algodón hubo un alza de ocho millones y una baja de 14 en la salida de los aceites.

Los derechos de Arancel, tanto de exportación, como de importación, cobrados en oro por las Aduanas, ascienden a 64,25 millones para los diez primeros meses. De ellos 7'46 pertenecen al mes de Octubre.

El impuesto especial sobre la fabricación de alcoholes ofrece un alza de tres millones, y el de los puertos franceses de Canarias otra de 600.000 pesetas.

Como la recaudación total de los impuestos asciende a 177,28 millones, y lo que corresponde, según presupuesto, es de 142'13, resulta una diferencia en más de 35,14 millones.

BASES PARA EL «TRUST» DEL HIERRO

Todos los representantes de las fábricas metalúrgicas de España que estaban en Madrid, han marchado a sus respectivas poblaciones para regresar antes del 10 del actual, fecha en la que ha de estar dada la contestación de aceptación ó no de las bases propuestas en la circular remitida a cada una de las fábricas.

El reparto asignado por la Comisión es el siguiente:

Altos Hornos de Vizcaya, 30.000 toneladas; Unión metalúrgica (varias fábricas), 38.000; La Vasconia, 5.000; Martínez de la Riva, 11.000; Hornos de Málaga, 8.000; La Material de Barcelona, 4.000, y Moreda y Gijón, 4.000: total: 100.000 toneladas.

Créese que este reparto será aceptado por todos; pero hasta el día 10 no puede asegurarse nada.

Se calcula que el consumo en España es de unas 105.000 toneladas; pero se ha prefijado en 100.000 para evitar perjuicios, caso de que el consumo se debilitase algo.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ALCOY.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a usted inserte el adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección.

Juntamente con mi agradecimiento, recibe usted nuevamente el testimonio de mi afecto.

De usted afectísimo s. s. q. l. b. l. m.

Fernando Cabrera

A los señores socios protectores de la Sociedad de Conciertos de Alcoy.

Habiendo circulado estos últimos días, con marcada insistencia, noticias falsas respecto a actitudes que se suponen adoptadas por esta Sociedad con el fin de perjudicar en lo posible la buena marcha de las representaciones de ópera que hoy comienzan en el teatro Calderón, la Junta Directiva de la misma, con cuya presidencia me honro, ha acordado en sesión de hoy hacer públicamente las siguientes declaraciones, con el fin de destruir especies erróneas, sino mal intencionadas:

1.º Que ni la Sociedad de Conciertos, ni ninguno de los socios numerarios que pertenecen a la misma, son accionistas ni han contribuido directa ni indirectamente a la formación de la Empresa que se ha constituido, ó trata de constituirse, para la organización de una serie de representaciones de zarzuela en el teatro circo de «El Trabajo», durante la presente temporada.

2.º Que siendo uno de los fines de esta Sociedad, según consta en el artículo primero de su Reglamento, el prestar el servicio de música en toda clase de representaciones teatrales de ópera y zarzuela, caso de que la indicada Empresa del teatro circo de «El Trabajo» tenga a bien utilizar los servicios de nuestra orquesta, se le prestarán con las condiciones ordinarias, siendo completamente falso que, como se ha dicho, se trate de imponer a la sociedad «El Trabajo» precios exorbitantes ni condiciones onerosas.

3.º Que la Sociedad de Conciertos no ha tenido ni tiene agravio alguno con la actual empresa del teatro Calderón, antes al contrario, respetando las razones que esta haya podido tener para prescindir en absoluto de los profesores alcoyanos para el servicio de la presente temporada de ópera, se congratula de los trabajos realizados por la misma Empresa para conseguir la aclimatación en esta ciudad del cultísimo espectáculo lírico y desea vivamente sean coronados por el mejor y más lisonjero éxito.

Alcoy 9 de Diciembre de 1905.

Por la Sociedad de Conciertos de Alcoy.

El Presidente,
Fernando Cabrera

ACEITES puros de olíva

para comer y para las industrias, se venden en el nuevo almacén de Cristóbal Alemany y Compañía, establecido en la

Posada de la Viuda

Elixir vigorizador Bertrand

Es uno de los buenos preparados para crecer el cabello y se vende a 2'75 pesetas el frasco en la

Droguería del Soldado

Juan Botella Reig
POLAVIEJA, 4



Milagrosos confites Costanzi
para las estrecheces uretrales
uretritis-prostatitis-cistitis
catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi», pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en las principales farmacias.—Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.—ALCOY: Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
el mejor remedio para curarlas es el
ELIXIR BERTHIAN
20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES
Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pío), COREA (balle de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS CONVULSIONES, VER- TIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PERDIDA DE LA MEMORIA, AGITACION NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Ber- thian, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Cosas, Somberris, 5.— Sevilla: Dr. Lemus, Sierpe, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON

ESTUCHE

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. MERINO E HIJO.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

50 cts.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO-ORIENTE-LILLO
PATENTE DE INVENCIÓN
POR
20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones
con DIPLOMAS DE HONOR
Y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

Invitación para participar a la próxima
GRAN LOTERIA
garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **88,000** billetes, de los cuales **2,695** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería **43305** billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8.640.285
ó sean casi
PESETAS 14,500,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 42.695 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el *Crédit Lyonnais* de Madrid. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

21 DICIEMBRE DE 1905 (fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.ª
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

600,000	Mer só aproximadamente Peseta
1.000,000	

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
2	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
2	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
1	Premio á Marcos	15000
11	Premios á Marcos	10000
31	Premios á Marcos	5000
83	Premios á Marcos	3000
127	Premios á Marcos	2000
417	Premios á Marcos	1000
577	Premios á Marcos	300
25983	Premios á Marcos	169
15453	Premios á Marcos	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

dios de que no se produzcan desigualdades considerables entre producciones análogas.

Los proyectos de nuevas tarifas serán aprobados o denegados en el plazo de sesenta días, á contar desde el día que sean publicados en la «Gaceta de Madrid». Pasado el citado plazo sin que la Administración resuelva la denegación ó suspensión del proyecto presentado, podrán las Compañías poner en vigor la tarifa propuesta.

Los preceptos de esta Real orden se aplicarán á los proyectos de tarifas presentados á este ministerio, que estaban pendientes de aprobación hasta terminar las sesiones de la conferencia ferroviaria, procediéndose inmediatamente por V. I. á la publicación de los mismos en la «Gaceta de Madrid».

Las razones de esta medida se dieron ampliamente en la conferencia ferroviaria y se condensan fielmente en el razonado preámbulo de la R. O. que contiene estos párrafos fundamentales.

«Ninguna tarifa especial puede regir sin la previa aprobación de este ministerio, al cual han de ser sometidas por las Compañías ferroviarias. Este precepto, consignado en nuestras leyes, demuestra que las Compañías tienen libertad de formar tarifas especiales, pero que esa libertad está condicionada por las necesidades del país productor, y que el Estado, y en este caso el ministerio de Fomento, tienen el deber, antes de dar ó negar la aprobación, de informarse bien de la conveniencia ó inconveniencia de las tarifas propuestas. Para resolver en justicia es preciso conocer en cada caso particular las ventajas y los daños que puedan producir, aspirando á que las facilidades consignadas en favor de una región, de un trayecto ó de una rama especial de la producción, se extiendan siempre que sea posible, á las que le son análogas. Con ello cesarán las muchas reclamaciones que, fundándose en la desigualdad de condiciones y medios de transporte por nuestros ferrocarriles, se han producido.»

En su deseo de acierto, considera el ministro que suscribe que es conveniente dar publicidad á los proyectos de tarifas que se someten al Gobierno, invitando á todos los organismos productores y á los particulares que se consideren lesionados, á formular ante este ministerio en un plazo breve las observaciones que consideren pertinentes contra los proyectos presentados, y poder de esta suerte proceder á su aprobación ó modificación con pleno conocimiento de causa, todo ello sin desoir los informes de las demás autoridades que se consideren convenientes.»

A LAS SEÑORAS

Nos complacemos en avisar á nuestras lectoras que se ha puesto á la venta la «Agenda Culinaria para 1906», libro indispensable para el buen orden y régimen económico de una casa.

La «Agenda Culinaria» contiene una variedad de platos de «muercz» y comida, que todo el año puede hacer diferente el menú de cada día. En esta obra, en la que predomina el gusto y la economía, tanto de la cocina española como de la francesa, todas sus recetas son hijas de la experiencia, y llevadas á la práctica dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicados.

Además, la «Agenda Culinaria» contiene un espacio en blanco en forma de calendario, con su santoral correspondiente, cuyo espacio ó Agenda está rayado en forma adecuada para anotar el gasto diario de la cocina.

Este libro se vende encuadernado al precio de 2 pesetas en la librería de sus editores, señores Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de España y América.

EL LIBRO DE MODA

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el

recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula «Memorandum de la cuenta diaria para 1906», y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El «Memorandum de la cuenta diaria», en que hay secciones especiales para anotar las visitas, senas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

NO MAS HERNIAS

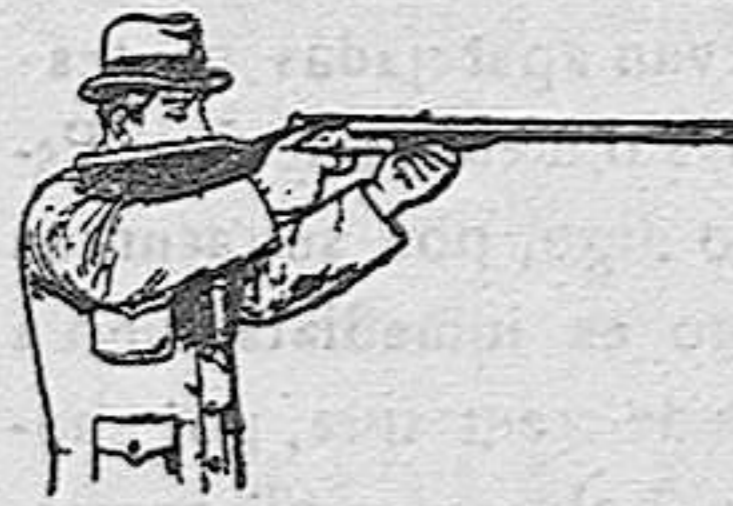


SE CURAN
CON EL
BRAGUERO
Tortosa
é Hijos

Nada de charlatanerías ni de engaños: con mis 40 años de prácticos estudios curo todas las hernias (trencaduras) por voluminosas que sean.

Vicente Tortosa é Hijos

VALENCIA: Bajada de San Francisco número 13, principal, desde el 29 de cada mes hasta el 5 del siguiente, y en ONTENIENTE: C. Gomis, 69, desde el 6 de cada mes hasta el 28 del mismo.



EDUARDO SCHILLING (S. EN C.)

FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO

DE BARCELONA

ESCOPETAS MARCA «JABALÍ»

Acaban de abrir su armería Sucursal en Valencia, calle Peris y Valero (antes Paz) 13, y tienen el gusto de invitar á todos los aficionados á visitar este nuevo establecimiento.

Pídase el catálogo ilustrado

VINOS REIG

Servicio á domicilio

Sin envases

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE		
	4 LITROS	8 LITROS	16 LITROS
Vino Clarete Seco	1'25	2'50	5'00
Vino Tinto	1'15	2'25	4'50
Vino Añejo	4'50	9'00	18'00
Mistela	3'00	6'00	12'00
Mistela Moscatel Añeja	5'50	11'00	22'00
Vinagre Blanco	1'50	3'00	6'00

Cocentaina y Noviembre 1905.

Encargos y pedidos en Alcoy:

ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12.

LINEA DE VAPORES DE SALINAS Y SCHAFER

Servicio rápido, fijo y semanal

ENTRE LOS PUERTOS DE

GANDIA Y BARCELONA

por el Vapor español

“VICENTE SALINAS,”

admitiendo carga, pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona, todos los sábados á las tres de la tarde. Saldrá de Barcelona para Gandía, todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.—En Denia: á los Sres. IVARS y COMP.—En Barcelona: á sus Consignatarios señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

EL JARABE PAGLIANO

del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

66 años de éxito creciente es su mejor recomendación.

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.

NOTA. Además del Jarabe Pagliano, líquido y en polvo, véndese también en cajas conteniendo 15 cachets (disimulándose por este medio el sabor medicinal poco agradable á muchas personas).

Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA, Moncada, 20.—BARCELONA.

ELIXIR VIGORIZADOR BERTRAND

Este nuevo preparado, producto de constantes estudios y numerosos ensayos, puede competir con cuantos se ofrecen hoy al público.

Es el remedio más eficaz que se conoce para detener inmediatamente la caída de los cabellos, destruye la caspa en pocas veces de usar el ELIXIR, conserva y fortifica los cabellos, y los hace crecer de una manera rápida y abundante; cura la tiña pelada y la fobosa, hace renacer el pelo en todas las edades impide la canosidad y cura, en fin, todas las enfermedades del cuero cabelludo; *milares de clientes atestiguan su bondad.*

Este ELIXIR es completamente inofensivo, no contiene substancias inflamables como la mayoría, por lo tanto no arde y puede usarse de día como de noche sin peligro, una tercera parte del contenido son puros extractos vegetales, lo cual deberá agitarse bien cada vez que quiera usarse para que éstos se mezclen bien y con el fin de que dé el resultado debido.



PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

De venta en la Droguería del Moro, Polavieja 31

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

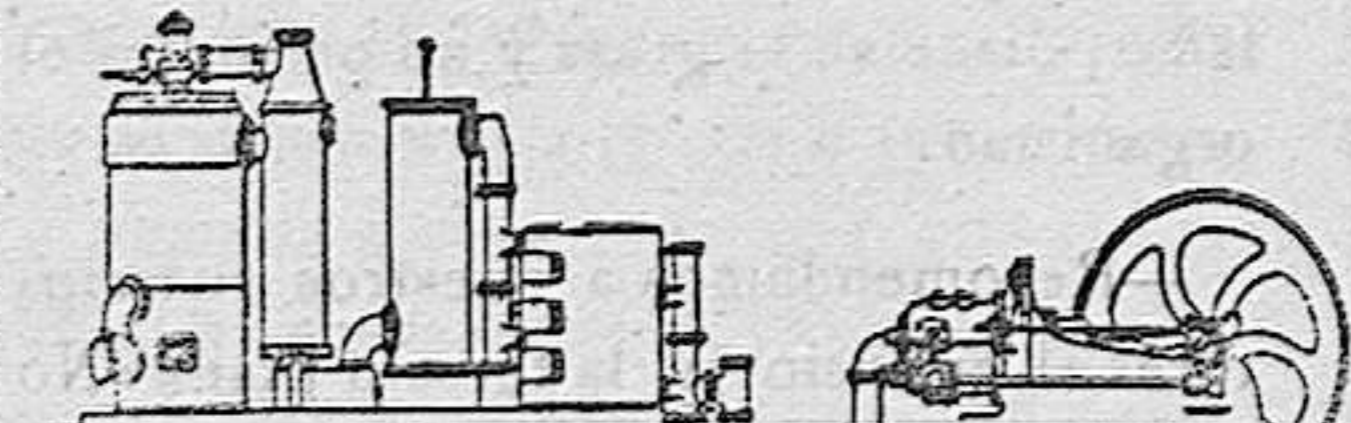
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

HERALDO DE ALCOY

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. 1 pta. 50 cts
Fuera, trimestre. 5 "
Extranjero, trimestre 10 " 50 "

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

**CURA
CURA
CURA**

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por decaimiento; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que no fracasa todos los demás medicamentos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Ríjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomelix*, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

Diez años
de éxitos
constantes

ALCOY

Hoy á las cinco y media empezará en la parroquia de San Mauro y San Francisco el novenario que en honor á San Mauro celebra todos los años la corporación de la música Primitiva.

Mañana á las nueve, en dicha parroquia se celebrará una función con orquesta á la Virgen del Buen Consejo, por una devota familia.

—Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar la reseña de los festejos celebrados ayer por el Regimiento de infantería de Vizcaya, prometiendo publicarla el próximo lunes.

—Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, se encuentran en Alcoy muchos estudiantes de la Universidad de Valencia, entre ellos los aventajados alumnos de la Facultad de Derecho, y distinguidos amigos nuestros, D. José Monllor Aura, D. Benito Martí y D. José Martínez Santonja.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

—Ayer al anochecer y desde nueva á once, se vió muy concurrido el paseo de la Plaza de la Constitución.

—Mañana domingo, de las once á la una de la tarde, dará un concierto la brillante música del Regimiento de Vizcaya, en el paseo de Cervantes, con arreglo al siguiente programa:

- «Le Retour au Camp», pasodoble.—A. Lellé.
- Marcha del segundo acto «Aida».—Verdi.
- «Cu cu é piu piu», capricho descriptivo.—Herzola.
- «Las Campanas», óvertura.—Peñalva.
- «El perro chico» n.º 2 y 3.—Valverde.
- Jota de la ópera «La Doña».—Bretón.

—Por diferencias surgidas entre la Empresa del teatro Calderón y el director de la compañía de ópera, Sr. Baratta, se ha suspendido la función de debut anunciada para esta noche.

Por lo avanzado de la hora no podemos anticipar más noticias de este asunto á nuestros lectores.

—El activo é inteligente maestro de primera enseñanza D. José Ribera Montes, en su afán de despertar la emulación en los niños para que lleguen á ser hombres dignos y orgullo del pueblo que los vió nacer, ha visitado hoy á los señores Berbis y Belloch, propietarios del elegante salón Cinematógrafo instalado en la plaza de la Constitución, con el fin de convenir el precio de las entradas de los niños que durante el día se distinguen por su aplicación en clase, y estos señores, al considerar que estos premios los ha de pagar de su bolsillo particular el señor Ribera, han tenido la amabilidad de ofrecerle las entradas por la mitad de su precio.

Un aplauso á los señores Ribera y Berbis y Belloch.

—Procedentes de Alicante llegaron anoche á las diez y media, en carruajes particulares, la mayor parte de los artistas que forman la compañía de ópera que dirige el maestro Baratta.

—Con licencia de Pascuas ha llegado á esta ciudad el primer teniente de Carabineros de la Comandancia de Alicante, D. Julio Carbonell Aura, nuestro querido amigo y paisano.
Sea muy bien venido.

—CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena).
Gabinete, PLANTA BAJA.

—Ha sido ascendido á capitán, nuestro estimado amigo el primer teniente del Regimiento de Vizcaya, D. Rafael Margerit.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

—Los cónsules de Italia en España han recibido una orden de su Gobierno, manifestando que se precisa para la introducción de los vinos en aquel país, que los exportadores de dichos líquidos remitan el origen visado por el alcalde y

después por la cancillería consular, para que el certificado pueda tener validez.

—Con la venta de sellos de Correos en las Administraciones del ramo, el público encuentra ventajas muy grandes, pues se evita la molestia de ir de las oficinas á los estancos cuando los objetos no están bien franqueados.

Pero si las expendedorías en Correos estuvieran autorizadas para coser y poner lacres á las cartas con valores y certificados, estaría doblemente mejor servido, y el Cuerpo de Correos nada iría perdiendo en ello, toda vez que al labrar el público sus cartas en los estancos, es natural que en ellos compre los sellos.

—La Comisión que trabaja para que se suprima el impuesto de Consumos, ha dirigido á los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles, Asociaciones gremiales y Sociedades agrícolas, una circular, pidiéndoles su adhesión al pensamiento.

Como medio de sustituir ó prescindir del impuesto, ha aquí los medios que propone:

«Entre estos pretendidos y vanos argumentos, ninguno tan repetido, sin base de razón ni equidad como el que supone que sin este oneroso tributo no podrán los Ayuntamientos atender á sus obligaciones y subvenir á sus funciones administrativas. A los Ayuntamientos toca primordialmente desmantilar esa especie absurda, demostrando cómo la creación de una Hacienda municipal no solamente es compatible con esa supresión, sino que sin ella jamás pasará de la esfera de lo ideal ó intangible. Medios tiene sobrados el Estado central para facilitar á los Municipios no ya elementos decorosos de vida, sino recursos que puedan permitirles salir de su actual situación de escasez y penuria.»

—Probad el Champagne marca CHATEAU MIMO.

De venta en el establecimiento de ultramarinos de Félix Sempere, San Lorenzo, núm. 16.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN Y C.ª, Banqueros y Expendedoría general de la lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Nada tan eficaz para adelgazar como el «Agua del Pilar». Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

SANOL PIZA INVENTO INFALIBLE
para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.
Depositario en Alicante: José Soler.

—Si no quiere usted estar calvo, use el «Céfiro de Oriente Lillo»

Santo de hoy.—Santa Leocadia y San Siro.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Loreto.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(Baillly-Bailliere)

fundado en 1879, y que desde entonces viene publicándose todos los años sin interrupción, sigue siendo independiente; no se ha fusionado con ningún otro, ni necesita fusionarse, por tener vida propia.

Cuanto se diga en contra de estas afirmaciones ó de esta acreditada publicación es falso. Rogamos, pues, á nuestra antigua y considerable clientela no se deje engañar con fútiles argumentos.

LA NAVE

¡Qué rápida la nave va bogando sobre el azul del mar!
Un niño va en la proa contemplando las costas que impaciente está anhelando correr y atravesar.

Y un anciano en la popa se desvela en mirar la extensión que la nave, que el mar cortando vuela, va atrás dejando en plateada estela que dibuja el timón.

Siempre mirando el niño hacia adelante, ansioso de ver más.

Con amarga sonrisa en el semblante, el anciano, en un éxtasis constante, mirando siempre atrás...

Una nave es también la vida humana, que en rápido correr lleva á proa al que espera en el mañana y á popa lleva la memoria anciana que vive del ayer.

R. BLANCO BELMONTE

¿Tiene usted dolor de espalda?
¿Tiene usted dolor en el costado?
¿Tiene usted dolor en cualquier parte?

EL

Parche Poroso Scott "Excelsior"

—lo hará cesar.—

¿Por qué se ha de pasar el tiempo sufriendo? Póngase un parche poroso Scott "Excelsior" y la vida volverá á sonreírle.

Cómprelo á cualquier farmacéutico y cerciórese de que es "Excelsior", que cura todo dolor.

¡FUERA CANAS!!

EL **AGUA DE NIZA**
devuelve en brevísimo tiempo al cabello su primitivo color.

EL **AGUA DE NIZA**
limpia la cabeza y no mancha la ropa.

EL **AGUA DE NIZA**
evita la caída del cabello y le da brillantez y flexibilidad.

Depósito exclusivo para Alcoy y pueblos limítrofes: DROGUERIA DEL MORO.
De venta al por menor: SRA. VIUDA DE MANUEL SUCH y DROGUERIA DEL MORO.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8 Diciembre de 1905.

El día de hoy ha sido espléndido y primaveral, cual corresponde á una festividad como la de la Inmaculada Concepción, á que tan ferviente culto rendimos la mayoría de los españoles y en particular nuestra bizarría-Infantería que tiene por agusta patrona á la sin par Reina de los Cielos.

Si el estado atmosférico es imagen en el presente caso, como en otros, de la situación política, bien podemos decir que los rosieros del elocuente discurso pronunciado por el Sr. Moret, al hacer el resumen del debate de la totalidad de los

presupuestos, van á tener el más cabal cumplimiento.

Y, dicho sea en honor de la verdad, por ahora todo parece sonreír al actual Gobierno, descartada, como parece que se tiende á descartar, sino lo está ya definitivamente *in pectore*, la dificultad con que amenazaba el restablecimiento del impuesto de Consumos á los trigos y las harinas.

La discusión de presupuestos no solo no encuentra entorpecimientos sino que, por el contrario, se piensa ya en acelerarla y es más que probable, salvo que surjan tropiezos imprevistos, que la situación económica quede legalizada sin necesidad de aplazar á términos violentos, como lo son las sesiones dobles y la sesión permanente, consecuencia y remate casi obligado de aquellas.

Por lo pronto una de las dificultades constitucionales que encontró el partido liberal-democrático al encargarse del Poder, ó sea la votación de la ley fijando las fuerzas de mar y tierra, puede considerarse salvada, puesto que el Congreso, tras breve debate, ha aprobado el proyecto que á su sanción se sometió, y el Senado lo convertirá definitivamente en ley en una ó dos sesiones á lo sumo, con toda seguridad, puesto que no tiene, hoy por hoy, asuntos de mayor cuantía en que ocuparse, y, además, el proyecto indicado no es de los que levantan tempestades, pues si lo fuera no habría pasado tan lisa y llanamente como ha pasado en la Cámara popular.

Voy creyendo que el actual Gabinete conseguirá ir haciendo su camino, por encontrarse animado de propósitos conciliadores y reformistas. En tanto que no se salga de esta senda y no se limite á dejarlo todo en promesas y vanas palabras, sino que demuestre con hechos la realidad de cuanto ofrece, irán alejándose hasta desvanecerse por completo los temores que existen y que son naturales, porque todo el mundo sabe, y no lo olvida, que el infierno se halla empedrado de buenas intenciones.

Alguna nube, no obstante, empaña la limpidez del cielo ministerial, por más que no sean de tal monta ni tal cariz que permitan augurar que la *tempesta é vicina*. Me refiero á los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, de los que ayer dió cuenta detallada el «Heraldo de Madrid» y algunos de los cuales por afectar á intereses personales y de localidad, son de los que llevan aparejadas protestas y agitación más ó menos pacífica. Pero, en fin y como digo, por ser asuntos cuya resolución no es inmediata, sino á largo plazo, no es de creer que, por ahora, levanten gran polvareda ni perturben la placida tranquilidad que disfrutamos.

Respecto á las relaciones entre el actual Gobierno y los canalejistas, que algún periódico se empeña en decir que no son cordiales, puedo asegurar que no hay nada de esto y como prueba de ello basta citar la rotunda negativa del Sr. Moret á admitir la dimisión del subsecretario de la Presidencia D. Valentín Gayarre.

Además los Sres. Moret y Canalejas han celebrado esta tarde una larga conferencia de hora y media, desde las cuatro á las cinco y media, conferencia á la que se atribuye grande importancia, por más que uno y otro prohombre se han encerrado en la más absoluta reserva respecto á lo que han hablado. Es de suponer, sin embargo, que habían tratado de los planes del Gobierno y tengo motivos para creer que habrá habido perfecta unanimidad de criterios y de puntos de vista, admitidos como están por el partido gobernante, sin reservas el programa siempre mantenido por nuestro querido jefe é insigne diputado.

SANTIAGO PUIG.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La revolución en Rusia

Madrid 9 (15-30)

Despachos de Varsovia, transmitidos por la frontera alemana, dicen que se han sublevado las tropas de varias ciudades rusas.

Igualmente se han sublevado las tropas de Kharcun, habiendo asesinado á toda la oficialidad.

Un rumor

Madrid 9 (15-30)

De San Petersburgo telegrafían que corre el rumor de que ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Consejo de Ministros M. Witte.

La noticia no se ha confirmado.

Lo de Múgía

Madrid 9 (15-30)

Participan de Múgía que continúa en aquel pueblo y en el resto del distrito, la agitación por los sucesos políticos ocurridos.

Se han reconcentrado en dicho pueblo fuerzas de la Guardia Civil.

Los sucesos de Coreubión

Madrid 9 (15-30)

Noticias del pueblo de Coreubión dicen que se preparan manifestaciones contra el caciquismo y que se teme que con este motivo se reproduzcan los graves sucesos desarrollados á raíz de la subida al poder del Sr. Moret.

Sesión municipal

Madrid 9 (16)

En la sesión de hoy celebrada por el Ayuntamiento han sido denunciados varios abusos cometidos en los cementerios de esta corte.

Las responsabilidades de estas denuncias alcanzan al Sr. Maura y algunos otros personajes.

El asunto dará juego y meterá mucho ruido.

Los gobernadores

Madrid 9 (15-30)

La anunciada combinación de gobernadores se firmará de un momento á otro.

El conde de Romanones ha dicho que la tiene ultimada para someterla á la firma de S. M.

El descanso dominical

Madrid 9 (15-30)

Mañana publicará la «Gaceta» una circular del Ministro de la Gobernación, dirigida á los gobernadores, en recordándoles el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical, é imponiendo las correspondientes multas á todos los infractores.

Tarifas especiales de ferrocarriles

La «Gaceta» publica una importante Real orden sobre tarifas especiales de Ferrocarriles en la que se ordena lo siguiente:

1.º Todos los proyectos de nuevas tarifas especiales referentes al transporte de mercancías que se sometan á la aprobación de este ministerio por las Compañías de Ferrocarriles, las publicarán, como trámite previo para su aprobación, en la «Gaceta de Madrid».

2.º Las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, las demé entidades de productores y los mismos particulares que se consideren interesados en el asunto, podrán formular reparos contra los referidos proyectos, dirigiéndolos á la Dirección general de Obras públicas de este ministerio dentro del plazo de quince días á contar desde el siguiente á la publicación del proyecto en la «Gaceta».

3.º El ministerio de Fomento estudiará las observaciones que en cada caso se formulen y resolverá, sin ulterior recurso, lo que considere conveniente á los intereses del país, estudiando los me-